
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO mediante el cual se informa el nombramiento de la señora Suzette Gavidia Arias, como **Cónsul Honorario de la República de Honduras en la ciudad de Mérida, con circunscripción consular en el Estado de Yucatán.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General de Protocolo.- PRO- 08669.- Expediente 333.03(HON)'04/29.

Asunto: Honduras.- Nombramiento de Cónsul Honorario.

Se comunica que, con esta fecha, la señora Suzette Gavidia Arias ha sido nombrada Cónsul Honorario de la República de Honduras en la ciudad de Mérida, con circunscripción consular en el Estado de Yucatán.

Muy atentamente

Tlatelolco, D.F., a 22 de julio de 2004.- El Director General, **Raphael Steger**.- Rúbrica.